COMUNICADO
Servicios Operativos, Playas y Fiestas

El concurso de 'Cantes de Málaga y de Influencia Malagueña' alcanza su tercera edición

- Este certamen, convocado por la Peña Juan Breva y subvencionado por el Ayuntamiento, recupera y potencia la amplia gama de los cantes flamencos de Málaga y concederá 24.000 euros en premios
- Hay 32 inscritos y las fases de preselección, selección y final se celebrarán durante los meses de mayo, junio y julio

Málaga, 26 de mayo de 2025.- El concurso de 'Cantes de Málaga y de Influencia Malagueña' alcanza este año su tercera edición. Este certamen, convocado por la Peña Juan Breva y subvencionado por el Ayuntamiento, dentro de las actividades programadas en el proyecto 'Promoción del cante flamenco como arte inmaterial de la humanidad'.

La concejala delegada de Servicios Operativos, Fiestas y Playas, Teresa Porras, y el presidente de la Peña Juan Breva, Luis Luque, han presentado la tercera edición de este concurso que se celebrará durante los meses de mayo, junio y julio de 2025. La final del mismo será en el Auditorio Edgard Neville el día 24 de julio. Cabe señalar que el concurso también se integra dentro de la IX Bienal Arte Flamenco, con una importante proyección a nivel nacional.

Los galardones que se concederán son los siguientes: primer premio, con 12.000 euros y trofeo; segundo, con 6.000 euros y diploma; tercero, con 3.000 euros y diploma; y el premio especial "Juan Breva" a la mejor malagueña vernácula interpretada, con 3.000 euros y diploma.

El certamen, que ya ha cerrado el plazo de inscripciones con un total de 32 inscritos, consta de varias fases: preselección, del 28 de mayo al 5 de junio de 2025; selección, que se celebrará durante los días 10, 17 y 24 de junio y 1, 8 y 15 de julio de 2025, a las 20:00 horas, en la sede de la Peña Juan Breva; y final, el 24 de julio de 2025, a las 19:00 horas, en el Auditorio Edgard Neville de la Diputación de Málaga y participarán un máximo de 4 concursantes.

Según las bases, los cantes que tendrán que interpretar los concursantes serán los siguientes:

- Primer grupo: Cantes abandolaos de Juan Breva, Malagueñas, Rondeñas, Jabegotes y Jaberas.

- Segundo grupo: Fandangos de Coín, Fandangos de Lucena, Fandangos de Puente Genil, Fandangos de Cabra, Fandangos de Granada, Fandangos de Pérez de Guzmán, Fandangos granaínos, Fandangos del Cojo de Málaga, Fandangos de Casares y Fandango de la Rubia de las Perlas.

- Tercer grupo: Cantes del Piyayo, Tangos de Málaga (Pirula y/o Repompa), Petenera de Juan Breva, Guajira de Juan Breva, Soleá de Juan Breva, Soleá Perchelera de EL Chino, Bulerías de El Cojo de Málaga, Bulerías por Soleá de El Cojo de Málaga y Bulerías de Málaga (Pirula y/o Repompa).

- Cuarto grupo: Cantes de Influencia Malagueña: Polo, Caña y Serrana.

El Jurado Calificador designado por la organización estará compuesto por conocedores del cante y estará conformado por un presidente, cuatro vocales y un secretario sin voto, que levantará acta de la de cada una de las pruebas de calificación.

Otras actividades del proyecto

Dentro de las actividades programadas por la Peña Juan Breva, en el proyecto 'Promoción del Cante Flamenco como Arte Inmaterial de la Humanidad', subvencionado por el Área de Servicios Operativos, Fiestas y Playas, se encuentran también las siguientes:

- EDICIÓN DEL TERCER NÚMERO DE LA REVISTA "BANDOLÁ". Con el renacimiento de la revista, la Peña Juan Breva se propone retomar este proyecto con un enfoque renovado y ambicioso. El tercer número estará dedicado a Antonio Ortega Escalona, conocido como Juan Breva, una de las figuras más influyentes en la historia del flamenco y patrono de la Peña. Este número no solo celebrará su vida y obra, sino que también integrará contenido académico, entrevistas exclusivas y obras artísticas, consolidando a la revista Bandolá como una pieza de colección única y de gran valor cultural. Está prevista su maquetación, edición e impresión entre los meses de junio y julio y su presentación al público en un acto en el Museo de Arte Flamenco, en la sede de la Peña, en el mes de septiembre.

- EXPOSICION TEMPORAL "CALLEJÓN DEL PICADOR: 40 AÑOS DE INCANSABLE VIDA FLAMENCA". Selección de imágenes de la vida social de la Peña Juan Breva en su mítica sede del Callejón del Picador número 2, que fue testigo de vida desde 1958 hasta 1998. La exposición pretende ser una ventana al pasado para los socios más recientes, que permita comprender por qué la Peña Juan Breva ha evolucionado de la manera en que lo ha hecho, y al mismo tiempo, ofrece la oportunidad de aprender cómo era el flamenco y cómo era la afición en aquella época. La duración de la exposición se estima en unos seis meses.